



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

COMUNICADO

DIPLOMADOS/PROFOCOM-SEP/13/2017

AUTOEVALUACIÓN COMUNITARIA

SEGMENTO ESPECIAL DE LAS Y LOS FACILITADORES Y COORDINADORES DE LOS DIPLOMADOS DEL PROFOCOM-SEP (1ra.Version)

La Coordinación Nacional del PROFOCOM-SEP, en el marco de la Convocatoria Pública N° 002/2016 referida a la "Inscripción a los Programas de Formación Complementaria para actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM - SEP)" Gestión 2016, el instructivo IT/DE/PROFOCOM No. 0037/2017 y el comunicado DIPLOMADOS/PROFOCOM-SEP/011/2017 y DIPLOMADOS/PROFOCOM-SEP/012/2017, referido a la "Acreditación de Segmento Especial de las y los Coordinadores y Facilitadores que participaron en los Diplomados PROFOCOM-SEP (1ra. Versión)". Para los diplomados:

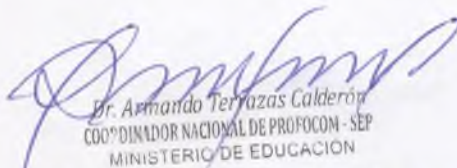
- *Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General (1ra. versión).*
- *Diplomado en Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario productivo (1ra. Versión).*
- *Diplomado en Formación complementaria sobre el Uso de las Lenguas Originarias en los Procesos Educativos (1ra. versión).*

En ese sentido, se comunica a las y los Facilitadores y Coordinadores que deben realizar la **Autoevaluación Comunitaria en cada sede (ESFM/UA) hasta el día 28 de noviembre de 2017**, de acuerdo al Formulario Adjunto, organizándose las y los facilitadores del mismo diplomado. Las y los coordinadores se agruparan con facilitadores del Diplomado en Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario productivo para el proceso de acreditación del Segmento Especial. En los casos que solo haya una o un facilitador en la UA se agrupara con la ESFM correspondiente o que las y los facilitadores de otros segmentos podrán realizar la Evaluación Comunitaria.

Una vez concluido la Evaluación Comunitaria, los documentos se debe presentar en las sedes establecidas para el proceso de acreditación en el marco del Reglamento del Segmento Especial de los Diplomados del PROFOCOM-SEP. Cumpliendo con la presentación de los requisitos académicos-administrativos contemplado en el instructivo N° 037/2017 de fecha 16.08.2017 y la presentación del Producto Final en el marco de las orientaciones del instructivo N° 042 y 046/2017.

Por lo anterior, se solicita a ustedes y a las instancias correspondientes la difusión y el cumplimiento del presente comunicado, contribuyendo de esta manera al logro de los resultados de la Gestión Académica 2017.

Con este motivo, saludamos a ustedes, muy atentamente.


Dr. Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL DE PROFOCOM-SEP
MINISTERIO DE EDUCACION

La Paz, 21 de noviembre de 2017



FORMULARIO DE AUTOEVALUACION COMUNITARIA
(FACILITADOR/A - COORDINADOR/A PROFOCOM-SEP)

DATOS GENERALES		
PARTICIPANTE:		CI:
ESFM/UA (Origen):	Departamento:	Fecha:
AUTOEVALUACIÓN COMUNITARIA		
DIMENSIONES	Criterios de Autoevaluación	Ponderación 10 Puntos
SER/10	Se ha practicado actitudes de complementariedad, solidaridad, reciprocidad, respeto y ética profesional en los procesos formativos (Talleres, Apoyo a la concreción, Planificación, Gestión, Autoformación, etc.) y la transformación educativa.	
Nota de la dimensión		
SABER/10	Conocimiento de los lineamientos metodológicos, sentidos, enfoques, Bases, políticas de la Ley 070. Programa de Estudio del SEP y elementos curriculares del MESP.	
	Conoce los contenidos de las Unidades Temáticas de los Módulos respectivos y plantea posición crítica-reflexiva y propositiva para profundizar los conocimientos.	
Nota de la dimensión (Promedio)		
HACER/10	Plantea iniciativas propias, propone estrategias innovadoras, investiga para profundizar los contenidos y genera espacios para el análisis y debate de manera dialógica y participativa.	
	Realiza investigación y producción de conocimientos. Asimismo el apoyo y acompañamiento a la concreción del MESP en las Unidades Educativas.	
Nota de la dimensión (Promedio)		
DECIDIR/10	Toma decisiones comunitarias para el bien común y colectivo, orientado a la consolidación del MESP y la transformación de la realidad.	
	Es consecuente con los acuerdos y compromisos de transformación educativa, enmarcadas en la profundización y consolidación del MESP a nivel local, departamental y nacional.	
Nota de la dimensión (Promedio)		
CALIFICACIÓN FINAL/10 (Promedio)		
RECOMENDACIONES/OBSERVACIONES:		



Firma evaluadores